



NOTA ACLARATORIA

La suscrita secretaria Municipal del Municipio de San Juan Guarita Departamento de Lempira por este medio ACLARA:

Que en el mes de diciembre la Municipalidad de San Juan Guarita, Lempira no firmo convenio con ninguna institución.

Para los fines que el interesado estime conveniente firmo la presente a los 4 días del mes de enero del año dos mil veintitrés .



Nayaba Lopez Cartagena
Secretaria Municipal.